



# PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (2010-2014)

## FORMULARIO 8. ANEXOS

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>PLAN DE ZONA:</b>	ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

**COMUNIDAD AUTÓNOMA:** ARAGÓN

**ZONA RURAL:** ANDORRA-SIERRA DE ARCOS

**8 ANEXOS**

**8.1 CARTOGRAFÍA DE LA ZONA**

**Mapa básico** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |  |   |  |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Términos Municipales | <input checked="" type="checkbox"/> Núcleos     | <input checked="" type="checkbox"/> Cabeceras de comarca |
| <input checked="" type="checkbox"/> Red viaria           | <input checked="" type="checkbox"/> Red fluvial |  |

**Mapa de infraestructuras** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras de transporte (incluido caminos rurales, vías pecuarias y caminos naturales) |   |
| <input type="checkbox"/> Tomas de abastecimiento   |   |
| <input type="checkbox"/> Estaciones de transferencia y gestión de residuos   | <input type="checkbox"/> Vertederos controlados |
| <input type="checkbox"/> Ámbito de las mancomunidades municipales y consorcios de servicios asociadas                  |   |
| <input type="checkbox"/> Infraestructuras básicas de transporte de energía eléctrica                                   |   |
| <input type="checkbox"/> Cobertura de telefonía móvil e Internet banda ancha   |   |

**Mapa de centros de servicios**(Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Cuerpos de policía local                         | <input type="checkbox"/> Parques de bomberos                                       |
| <input type="checkbox"/> Guarderías                                       | <input type="checkbox"/> Centros de enseñanza primaria y secundaria                |
| <input type="checkbox"/> Polideportivos                                   | <input type="checkbox"/> Bibliotecas   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Bienes de interés cultural            | <input checked="" type="checkbox"/> Ferias y festivales permanentes                |
| <input checked="" type="checkbox"/> Centros de salud y consultorios       | <input type="checkbox"/> Centros de atención de urgencias o especialidades médicas |
| <input type="checkbox"/> Centros asistenciales de día/noche y residencias | <input type="checkbox"/> Casas culturales  |

**Mapa de usos del suelo CORINE** (Adjuntar mapa)

**Mapa de figuras ambientales** (Adjuntar mapa, y señalar las figuras representadas en él)

- |   |  |  |
|---|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Red Natura 2000 (LIC's y ZEPAS) | <input type="checkbox"/> Humedales                             | <input type="checkbox"/> Ámbitos Planes de Protección    |
| <input type="checkbox"/> ENP's                                      | <input type="checkbox"/> Árboles singulares                    | <input type="checkbox"/> Hábitats de interés comunitario |
| <input type="checkbox"/> PORN                                       | <input checked="" type="checkbox"/> Montes de utilidad pública | <input type="checkbox"/> Punto de Interés Geológico      |
| <input type="checkbox"/> Especies de flora catalogadas              | <input type="checkbox"/> Especies de fauna catalogadas         | <input type="checkbox"/> IBA's                           |

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b>

**8.2 ANTECEDENTES DE LA APLICACIÓN DE PREVIOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN LA ZONA (Incluidas iniciativas LEADER/PRODER)**

Nº	PLAN / PROGRAMA / INSTRUMENTO	FORMA DE INSTRUMENTAR	PERIODO	BENEFICIARIOS	RESULTADOS
1	F.S.E.	Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local	2009-2010	ADIBAMA (Asociación para el Desarrollo Integral de las Comarcas)	1 Fomento del espíritu emprendedor 2 Asesoramiento a emprendedores de la comarca 3 Difusión de oportunidades de empleo y formación en el territorio 4 Trabajo en Red en el Bajo Aragón Histórico
2	Leader: Programa Regional de Desarrollo Rural de Aragón	Subvenciones	2007-2013	Población Local	1 Diversificación de la economía local 2 Generación de nuevas oportunidades de empleo 3 Participación de la población local en su propio desarrollo 4
3	ISEAL	Subvención a la comarca	2008-2010	Usuarios del servicio de centros de día y transporte social	1 Puesta en marcha y consolidación de 2 centros de día en la comarca 2 Prestación de un servicio de calidad y necesario en la comarca 3 Creación de empleo en el medio rural (sector asistencial) 4
3					1 2 3 4
4					1 2 3 4



Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8 ANEXOS</b>	

### 8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL

ÁMBITO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO		VALOR DEL INDICADOR
Aportación de la zona al PIB	% del PIB español del que es responsable la zona en cuestión	<b>0,027 % RBD (2006)</b>
Renta	Renta bruta disponible de los hogares (por habitante)	<b>13.373 €(2006)</b>
Desarrollo empresarial	Nº de empresas en cada uno de los sectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	<b>Industria y Energía 42, Construcción 117, Servicios 383 / Autónomos 260, PYMES 281, Gran Empresa 1 (2008)</b>
Igualdad de sexos en la dirección empresarial	Nº de empresas con sede en la zona cuyo titular es mujer	
Implantación de sistemas integrados de gestión en la empresa	Nº de empresas radicadas en la zona certificadas en los ámbitos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo	
Tasa de actividad en el sector primario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector primario	<b>7,4 % (2009)</b>
Tasa de actividad en el sector secundario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector secundario	<b>44,1 % (2009)</b>
Tasa de actividad en el sector terciario	Porcentaje de personas activas que están empleadas en el sector terciario	<b>48,5 (2009)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2010)	<b>4 (0,2%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2010)	<b>0</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010)	<b>344 (14,4%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / CONSTRUCCION (enero 2010)	<b>37 (1,6%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2010)	<b>226 (9,5%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010)	<b>59 (2,5%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010)	<b>471 (19,7%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010)	<b>553 (23,2%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / AGRICULTURA (enero 2010)	<b>90 (3,8%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / AGRICULTURA (enero 2010)	<b>35 (1,5%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010)	<b>136 (5,7%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / CONSTRUCCIÓN (enero 2010)	<b>12 (0,5%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / INDUSTRIA (enero 2010)	<b>28 (1,2%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / INDUSTRIA (enero 2010)	<b>10 (0,4%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / HOMBRES / SERVICIOS (enero 2010)	<b>180 (7,5%)</b>
Trabajadores por sector y régimen de la Seguridad Social	RÉGIMEN ESPECIAL AUTÓNOMOS / MUJERES / SERVICIOS (enero 2010)	<b>201 (8,4%)</b>
Empleados públicos	Nº de empleados públicos con puesto de trabajo en la zona, de la AGE y de la CA (año 2001)	<b>155</b>
Paro	Hombres parados menores de 30 años (diciembre 2009)	<b>184 (25,8%)</b>
Paro	Mujeres paradas menores de 30 años (diciembre 2009)	<b>108 (15,1%)</b>
Paro	Hombres parados entre 30 y 49 años (diciembre 2009)	<b>200 (28,1%)</b>

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>	
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>	
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
Paro	Mujeres paradas entre 30 y 49 años (diciembre 2009)	149 (20,9%)
Paro	Hombres parados con 50 o más años (diciembre 2009)	40 (5,6%)
Paro	Mujeres paradas con 50 o más años (diciembre 2009)	32 (4,5%)
Paro	Hombres españoles parados (diciembre 2009)	322 (45,2%)
Paro	Hombres extranjeros parados (diciembre 2009)	102 (14,3%)
Paro	Mujeres españolas paradas (diciembre 2009)	254 (35,6%)
Paro	Mujeres extranjeras paradas (diciembre 2009)	7 (1%)
Productos y servicios estratégicos para la zona rural	Nº y tipo de los bienes o servicios producidos en la zona considerados estratégicos para el desarrollo rural por el Plan de Zona	<b>Producción de energía</b>
Explotaciones agrarias	Nº de explotaciones agrarias (año 1999)	1334
Empresas agrarias por subsector productivo	Cantidad de empresas en cada uno de los subsectores, tanto a nivel general, como diferenciando: autónomos, cooperativas y PYMES	
Agricultores profesionales	Según definición del art. 2.5 de la ley 19/1995 de modernización de las explotaciones agrarias, modificado en la disposición final primera de la ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural	
Explotaciones con titularidad compartida	Según Registro de titularidad compartida de las explotaciones	
Sistemas de riego	Héctareas regadas por aspersión	9 (1,9%)
Sistemas de riego	Héctareas regadas riego localizado	35,2 (7,6%)
Sistemas de riego	Hectáreas regadas por gravedad	413,8 (89,3%)
Sistemas de riego	Hectáreas regadas por otros métodos	5,2 (1,1%)
Denominaciones de calidad diferenciada	Nº de Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y Especialidades Tradicionales Garantizadas (ETGs), de la zona rural	<b>Melocotón de Calanda, Ternasco de Aragón, Jamón de Teruel</b>
Implantación del contrato territorial	Nº, superficie y % de la SAU total cubierta por explotaciones que han suscrito contratos territoriales	0
Agricultura ecológica	% de la SAU dedicada a agricultura o ganadería ecológica	1,1%
Ganadería extensiva	UGM en extensivo de la zona. Carga de pastoreo extensivo en UGM/ha	
Empresas forestales	Nº de empresas y nº de trabajadores en el sector forestal	<b>1 empresa</b>
Turismo rural	Nº de alojamientos de plazas, de pernoctaciones y % de ocupación en establecimientos de turismo rural	<b>11 hoteles (368 plazas) 6 establecimientos turismo rural (51 plazas)</b>
Nº de establecimientos turísticos certificados con Q Calidad Turística	Nº de establecimientos de la zona que estén adheridos al Sistema de Calidad Turística de España	0
Comercio rural	Nº y nº por cada 1.000 habitantes, de establecimientos comerciales y de empresarios autónomos de comercio ambulante de la zona	
Nº de oficinas bancarias	Nº de oficinas bancarias por cada 10.000 habitantes	<b>769 hab / oficina</b>
<b>ÁMBITO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS</b>		
Tiempo de acceso por carretera al núcleo urbano mayor de 30.000 habitantes más próximo	En minutos	75 minutos (Zaragoza)
Desarrollo de la red de carreteras asfaltadas	Nº de km que están asfaltados en las carreteras de la zona	176,9 Km
Comunicación entre poblaciones	% de las poblaciones con más de 50 habitantes con acceso asfaltado	100
Transporte público por carretera	Nº de concesiones de transporte regular con servicio en la zona, nº de rutas escolares % de la población que tiene acceso en su propio municipio a alguna línea regular de transporte público Nº y % de autobuses adaptados para su uso por personas con movilidad reducida	1 concesión 90% 0
		<b>VALOR DEL INDICADOR</b>

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>	
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>	
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
	% de la población en edad escolar que reside fuera de municipios con centros de enseñanza, y % de ese grupo que tiene accesos a alguna ruta escolar en su municipio	Un 2% (jóvenes pueblos que van a Institutos Secundaria)
Taxis rurales	Nº de taxis rurales por cada 1.000 habitantes	0
Transporte de viajeros por ferrocarril	Nº de estaciones de tren en la zona	0
	Nº de billetes de tren expedidos dentro de la zona	0
Caminos naturales y vías verdes	Km caminos naturales y vías verdes en la zona	70,9 km (Masías de Ejulve)
Abastecimientos de agua potable	Nº y % de la población abastecida con agua apta para el consumo	99,90%
Servicio de recogida selectiva de residuos	Nº y % de población y de municipios con un sistema de recogida selectiva de residuos	100
Suministro eléctrico	Nº de núcleos y población con un suministro eléctrico adecuado. % respecto al total de núcleos y de población	9 núcleos 100% población
	Nº de municipios que disponen de iluminación de las vías públicas de bajo consumo y no contaminante	2 (Ejulve y Oliete) con reductor de flujo en las luminarias
Implantación de TIC	Población con acceso potencial a Internet en banda ancha	90 % de la población
	Población con acceso a telefonía móvil	19 % accede servicios GSM
Ayuntamientos que prestan servicios a través de Internet	% de la población de la zona con cobertura de algún servicio público a través de Internet	100%
Nº de certificados digitales	Nº de personas en la zona a las que se les ha expedido un certificado digital	
Implantación de las energías renovables	Nº de plantas productoras de energías renovables diferenciando por tipos, conectadas a la red o de autoabastecimiento	1
	Potencia Instalada (MW) de las plantas productoras de energía renovable, tanto las conectadas a la red como las no conectadas	0,005 Mw
	% de energía renovable producida en la zona/total de energía consumida en la zona	
	% población que dispone de un sistema de generación de energía renovable para autoconsumo	
<b>ÁMBITO DE LOS SERVICIOS Y EL BIENESTAR SOCIAL</b>		<b>VALOR DEL INDICADOR</b>
Población	Nº de habitantes (2009)	11601
Densidad de población	Nº de habitantes por km2	17,18
Variación de población	Variación de la población en periodo de 50 y de 10 años anterior, en porcentaje	1960-2010 (-31,4%) 2001-2009 (5,1%)
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (<15, años hombres)	6,45%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (<15 años mujeres)	6,06%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (15-64 años hombres)	36,15%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (15-64 años mujeres)	30,71%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (>64 años hombres)	9,46%
Estructura de la población	% de la población por clase de edad (>64 años mujeres)	11,16%
Estructura de la población	Tasa de masculinidad por clases de edad (<15 años)	1,06
Estructura de la población	Tasa de masculinidad por clases de edad (15-64 años)	1,18
Estructura de la población	Tasa de masculinidad por clases de edad (>64 años)	0,87
Tasa de dependencia y coeficiente de sustitución	Tasa de dependencia: población que no trabaja (población <16 años + población ≥65 años)/población que trabaja (entre 16 y 64 años)	0,49
	Coeficiente de sustitución: población 10-14 años/población 60-64 años	1,08
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<15 años ambos sexos)	15,92% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (15-64 años ambos sexos)	13,03% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (>64 años ambos sexos)	0,46% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<15 hombres)	17,91% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (15-64 hombres)	16,29% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (>64 años hombres)	0,36% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (<15 mujeres)	13,80% (2009)

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>	
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>	
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (15-64 mujeres)	9,21% (2009)
Población inmigrante	Población por sexos y clases de edad (>64 años mujeres)	0,54% (2009)
Personas con discapacidad o dependencia	Nº de personas	
Guardia Civil	Nº de cuarteles, nº de efectivos y nº de vehículos	2 puestos (Andorra y Ariño)
Policía Local y bomberos	Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehículos autobomba	Policía Local (Andorra)
Policía Local y bomberos	Nº de ayuntamientos con servicio de policía local, nº efectivos policía local, nº vehículos policía local, nº parques bomberos, nº efectivos bomberos, nº vehículos autobomba	Bomberos (Andorra, 2 bomberos y 1 vehículo)
Atención a mujeres maltratadas	Nº de centros de atención inmediata acondicionados	0
	Nº de casas municipales dispuestas para la acogida	0
Guarderías 0-3 años	Nº de municipios con guardería. Nº de guarderías. Capacidad y % de ocupación	2 (Andorra) 100 plazas
Centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº, capacidad y ocupación de los mismos	4 Enseñanza Infantil (304 alumnos) 3 Enseñanza Primaria (552 alumnos) 1 ESO (443 alumnos) 1 Bachillerato (135 alumnos) 1 C.F.G.MEDIO (63 alumnos) 1 C.F.G.SUPERIOR (45 alumnos)
Dotación de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Nº de ordenadores por alumno	0,27
Alumnos con necesidad de desplazarse al colegio	% de alumnos que residen en núcleos diferentes a aquel en el que está el centro, respecto del total de alumnos del mismo	0%
Accesibilidad de los centros de enseñanza primaria y secundaria	Tiempo de recorrido del alumno más distantes	40 minutos
Abandono educativo temprano y fracaso escolar	% de jóvenes que abandonan los estudios en la zona rural % de jóvenes que tienen fracaso escolar	
Formación de la población rural	% población analfabeta	0,2 (2001)
Formación de la población rural	% población sin estudios	4,3 (2001)
Formación de la población rural	% población estudios primer grado	19,7 (2001)
Formación de la población rural	% población estudios segundo grado	60,4 (2001)
Formación de la población rural	% población estudios tercer grado	15,4 (2001)
Centros polideportivos	Nº de municipio y nº habitantes con centro polideportivo	1 (Andorra) 8403 habitantes
Bibliotecas y casas culturales	Nº de municipios y nº de habitantes con bibliotecas y casas culturales en su municipio. Nº habitantes con acceso a servicio de biblioteca móvil	4 bibliotecas 90,6% población
Bienes de interés cultural	Nº de bienes de interés cultural declarados	24
Ferias agroalimentarias y de artesanía programadas	Nº de ferias	0
Instalaciones para otras actividades culturales programadas	Nº de instalaciones para actividades culturales programadas	12
Centros de salud (asistencia primaria)	Nº de centros, nº de personal sanitario (médicos, enfermeros, auxiliares de clínica)	1 (Andorra)
Consultorios locales (asistencia primaria)	Nº de centros	8
Acceso al centro de salud para asistencia primaria	Tiempos medio y extremo de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	medio 15' extremo 30'
Tratamiento de las urgencias médicas	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de ella	En la comarca Andorra, fuera Alcorisa y Muniesa
	Nº de ambulancias de soporte vital básico y avanzado	
	Nº de helicópteros para emergencias y transporte eventual de urgencias	0
	Tiempos medio y extremo de llegada de la ambulancia a los núcleos de la zona	medio 30'
Centros de atención médica especializada	Nº de centros dentro de la zona y, en su caso, fuera de la zona	1 en Alcañiz
	Nº de especialidades cubiertas por SS atendidas dentro de la zona	0
	Tiempo medio y extremos de acceso desde los núcleos de la zona al centro de salud	medio 15' extremo 30'



<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>		<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>		<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
Servicios de asistencia social	Nº centros, nº personal y nº vehículos	1 Albergue, 3 centros de atención drogodependencias, 2 centros de información de inmigrantes, 1 centro de información de juventud, 1 centro de información de la mujer, 1 centro de información general, 1 centro ocupacional de personas discapacitadas, 6 hogares personas mayores, 3 residencias ancianos, 1 servicio social de base, 1 vivienda tutelada
	Existencia de servicio telefónico de información	si
	Nº centros de información y atención presencial en materia de política social	2
Centros de día/noche y residencias	Nº de centros de cada tipo. Nº de plazas. % ocupación	3 residencias de ancianos (117 plazas)
Planes municipales de urbanismo	Nº de municipios con planes de urbanismo	2 municipios Normas Subsidiarias de Ámbito Provincial, 4 municipios Delimitación del Suelo Urbano con Ordenanza, 2 municipios Normas Subsidiarias Municipales, 1 municipio P.G.O.U.
Uso del suelo urbano	Superficie ocupada por el suelo urbano	312 Has.
Viviendas	% de viviendas que son primera residencia, segunda y que están vacías	59,4 primera residencia, 30,1 vivienda secundaria, 10,4 vivienda vacía.
Patrimonio arquitectónico	N1 edificios declarados Bien de Interés Cultural	8
	Nº de otros edificios catalogados por su valor como patrimonio arquitectónico	0
<b>ÁMBITO DEL MEDIO AMBIENTE</b>		
Red Natura 2000	Nº y superficie de lugares Natura 2000 en la zona rural	5 LIC y 2 ZEPAS (15.177 has)
	Nº y superficie de lugares de la Red Natura 2000 con Plan de Gestión aprobado	0
	Nº de centros de interpretación y educación ambiental en la Red	1 (Masías de Ejulve)
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Austroptamobius pallipes</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Hieraaetus fasciatus</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Lutra lutra</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Milvus milvus</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Cobitis paludica</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Falco naumanni</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Chersophilus duponti</i>

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>		<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>		<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Chondostroma arcasii</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Circus pygargus</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Emys orbicularis</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Barbatula barbatula</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Myotis blythii</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Neophron percnopterus</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Pterocles alchata</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Pterocles orientalis</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Pyrhocorax pyrrhocorax</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Rhinolophus euryale</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>
Especies y hábitat indicadores de la sostenibilidad ambiental de la zona	Nombre de las especies elegidas y censos	<i>Rhinolophus hipposideros</i>
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Pastizales salinos mediterráneos ( <i>Juncetalia maritima</i> )
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Matorrales halonitrófilos ibéricos ( <i>Pegano-Salsolatea</i> )
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Estepas yesosas ( <i>Gypsophiletalia</i> )
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Matorral arborecente con <i>Juniperus</i> spp
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Prados alpinos y subalpinos calcáreos
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de <i>Thero-Brachypodietea</i>
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Manantiales petrificantes con formación de tuf (Cratoneurion)
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmófitica
	Índice de aves comunes	Fresnedas termófilas de <i>Fraximuns angustifolia</i>

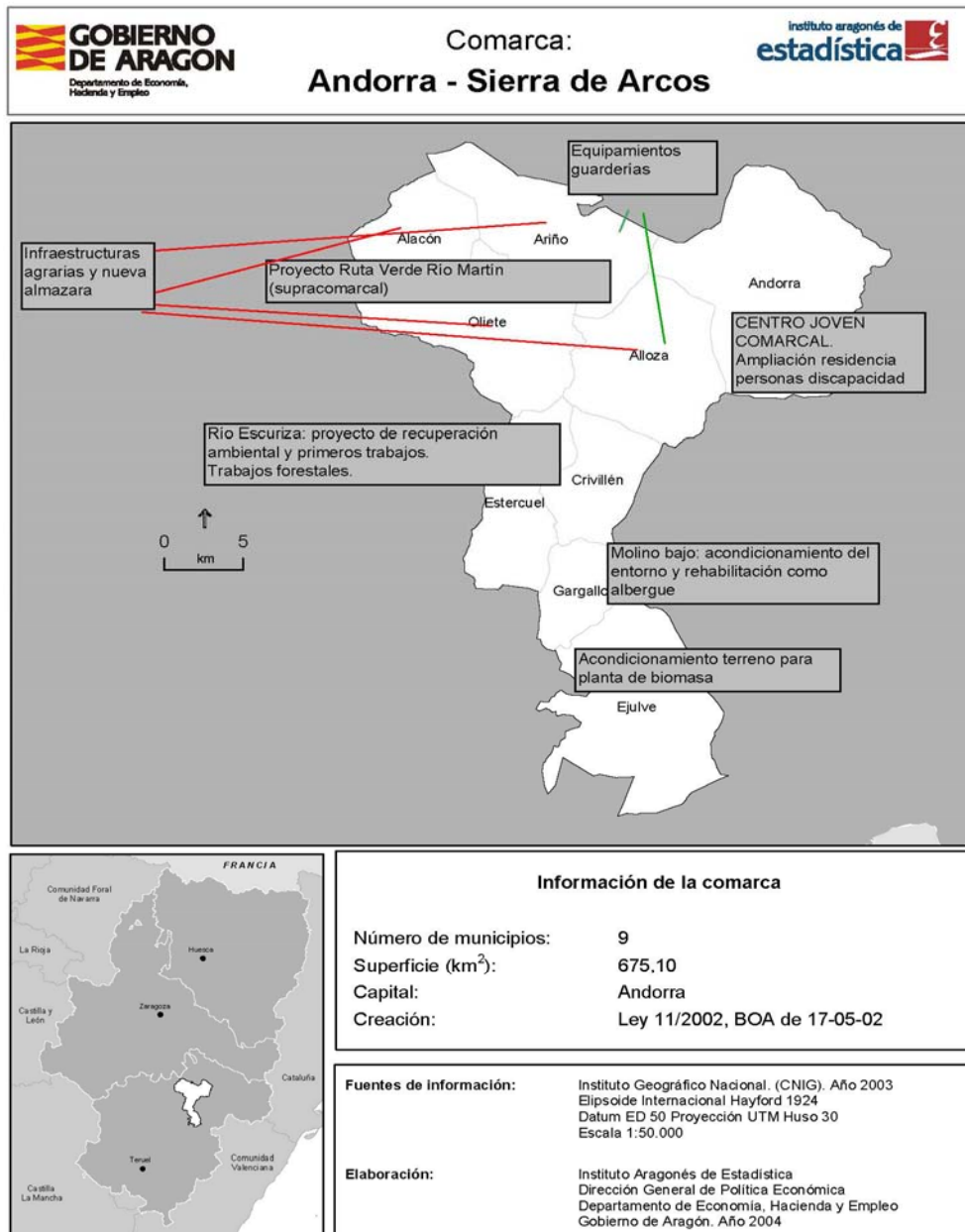
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>		<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>		<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8 ANEXOS</b>		
<b>8.3 CUADRO DE INDICADORES SOBRE EL ESTADO INICIAL DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA ZONA RURAL</b>		
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i> Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos ( <i>Nerio-Tamaricetea</i> y <i>Securinegion tinctoriae</i> )
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Bosques de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i>
	Nombre de los hábitat elegidos y superficie	Bosques mediterráneos endémicos de <i>Juniperus</i> spp.
	Índice de aves comunes	
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Superficies artificiales (3,0%)
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Zonas agrícolas (40,9%)
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos (55,9%)
		Superficies de agua (0,2%)
Uso del suelo	Según la tipología CORINE	2936 has (2005-2009)
Superficie afectada por grandes incendios forestales	La superficie afectada por grandes incendios forestales durante los 5 años anteriores	0
Superficie forestal con plan de gestión	Superficie y % de terreno forestal con PORF o plan de gestión	0
Proyección del paisaje rural	Superficie rural con objetivos asignados de calidad del paisaje	0
Proyectos experimentales de custodia del territorio	Nº y superficie de fincas incluidas en proyectos experimentales de custodia del territorio	0
Depuración de vertidos de aguas residuales	Nº municipios y nº habitantes equivalentes que producen vertidos sobre lugares de la Red Natura 2000	
	Nº y % de los municipios y de la población equivalente que vierte a la Red Natura 2000 con vertido depurado	
	Nº y % de los municipios y de habitantes equivalentes que no vierten a la Red Natura 2000 de la zona con vertido depurado	
Consumo de aguas superficiales y subterráneas en la zona	Hm3/año de agua consumida para todos los usos, de aguas superficiales y de aguas	0,7
	Hm3/año de agua consumida para riego de aguas superficiales y de aguas subterráneas	

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8 ANEXOS</b>	

### 8.4 PLANO DE LOCALIZACIÓN DE ACCIONES (Insertar plano)

Todas las actuaciones previstas con el Programa de Desarrollo Rural Sostenible



Para ac

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b>

### 8.5 IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES PARA LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

INTERLOCUTORES	COMPOSICIÓN	FUNCIONES	
<b>Comisión Interdepartamental</b>	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno Dos Vicepresidentes</p> <p>b) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>c) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios</p> <p>d) El Secretario</p> <p>e) Vicesecretario</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p> <p>Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia Secretario General Técnico de Medio Ambiente</p>	<p>a) Coordinación Interdepartamental del Gobierno de Aragón para la aplicación de la Ley 45/2007</p>
<b>Consejo Para el Medio Rural de Aragón</b>	<p>a) Presidente, que podrá delegar en el Vicepresidente del Gobierno</p> <p>b) Dos Vicepresidentes</p> <p>c) Un Vocal, con categoría al menos de Director General, designado por el Consejero correspondiente, por cada uno de los departamentos siguientes:</p> <p>d) Un vocal por cada uno de los grupos parlamentarios, designado por el Presidente del Consejo a propuesta de dichos grupos</p> <p>e) Tres vocales por cada una de las Diputaciones Provinciales, designados por cada una de ellas</p> <p>f) Tres Vocales por provincia, en representación de las Comarcas, designados por el Consejo de Cooperación Comarcal</p>	<p>Presidente del Gobierno de Aragón Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente</p> <p>Presidencia, Economía, Hacienda y Empleo Obras Públicas, Urbanismo y Transporte Política Territorial, Justicia e Interior Agricultura y Alimentación Salud y Consumo Industria, Comercio y Turismo Educación, Cultura y Deporte Medio Ambiente Ciencia, Tecnología y Universidad Servicios Sociales y Familia</p>	<p>a) Proponer al Gobierno de Aragón la aprobación de los Planes de Zona</p> <p>b) Elaborar criterios comunes y proponer e impulsar cuantas actuaciones se consideren necesarias en relación con el medio rural y, en particular, con medidas de desarrollo rural reguladas en Ley 45/2007, de 13 de diciembre</p> <p>c) Evaluar la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Rural Sostenible en Aragón</p> <p>d) Informar y se informado sobre aquellas disposiciones, planes y proyectos de interés general, que se le sometan y que sean de aplicación en Aragón, directamente relacionados con el desarrollo rural sostenible</p> <p>e) Informar sobre cualquier modificación posterior que se proponga del Programa de Desarrollo Rural Sostenible</p> <p>f) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas,</p>

- g) Tres Vocales en representación del Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino
- h) Un Vocal designado por el Delegado del Gobierno de Aragón
- i) Dos Vocales en representación de la Red Aragonesa de Desarrollo Rural
- j) Un Vocal en representación del Consejo Económico y Social de Aragón
- k) Un Vocal en representación del Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón
- l) Secretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón
  
- m) Vicesecretario del Consejo para el Medio Rural de Aragón

Secretario General Técnico del Departamento de  
Presidencia  
Secretario General Técnico del Departamento de  
Medio Ambiente

para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente

<p style="text-align: center;"><b>Comisión Permanente</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Presidente del Pleno, que será también el de la Comisión Permanente</li> <li>b) Siete Consejeros comarcales, designados por su Presidente respetando la pluralidad política y con un mínimo de un representante por cada uno de los partidos políticos presentes en dicho Consejo</li> <li>c) Tres Vocales de los previstos en la letra c) y d) del apartado anterior, designados entre ellos</li> <li>d) Vocal previsto en la letra e) del apartado anterior</li> <li>e) Vocales indicados en las letras f) del apartado anterior, que actuarán como secretario y vicesecretario, respectivamente</li> </ul>	<p>Uno por cada partido político del Consejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaborar criterios comunes para la colaboración entre Administraciones públicas en ella representadas para la aplicación del PDRS en la zona</li> <li>b) Elaborar la propuesta del Plan de zona</li> <li>c) Proponer la realización de programas conjuntos de actuación entre las administraciones públicas, orientados a la consecución de los objetivos establecidos en el artículo 2 de la Ley 45/2007, de 13 de noviembre, en la zona</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Comité Comarcal para el Desarrollo Rural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Presidente</li> <li>b) Resto de miembros del Consejo Comarcal</li> <li>c) Siete Vocales, uno por grupo, representando a cada uno de los grupos presentes en la zona (uno por grupo), designados por el Grupo LEADER que actúe en la zona o, en su defecto, designados por la Comarca previa consulta a los mencionados agentes económicos y sociales</li> <li>d) Dos Vocales en representación de cualquier asociación de la zona de actuación, designados por la Comarca</li> <li>e) Un Vocal en representación de la Diputación Provincial correspondiente</li> <li>f) Dos Vocales en representación de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón designados por los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente, que actuarán como Secretario y Vicesecretario del Pleno, respectivamente</li> </ul>	<p>Presidente de la Comarca correspondiente a la zona de actuación</p> <p>Organizaciones profesionales agrarias Asociaciones de conservación de la naturaleza Asociaciones empresariales Organizaciones sindicales más representativas Asociaciones de mujeres Asociaciones de jóvenes Asociaciones de personas mayores y de pensionistas por jubilación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Aprobar la propuesta de Plan de zona con carácter previo a su remisión al Gobierno de Aragón para su aprobación definitiva</li> <li>b) Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Zona</li> <li>c) Actuar como ámbito de colaboración y contraste, entre todas las partes implicadas, para la mejora y la puesta en valor del mundo rural y de su aportación al conjunto de la sociedad, así como del análisis y búsqueda de alternativas y soluciones a la problemática de un desarrollo rural económicamente viable, socialmente aceptable y ambientalmente sostenible para su zona</li> </ul>





||



Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>ZONA RURAL:</b>	ANDORRA-SIERRA DE ARCOS
<b>ANEXOS</b>	

### 8.6 MÉTODO Y RESULTADOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA REALIZADO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Nº	Método de participación	Interlocutores	Participantes	Planteamientos	Consideración en el PLAN
1	Comunicación a los agentes sociales de la Comarca del plan de zona	Presidente de la Comarca	Agentes sociales: asociaciones juveniles, de 3ª edad, de mujeres. Otros agentes sociales	Necesidad de participar en la elaboración del plan de zona	Nombramiento de representantes por los sectores e invitación a presentación de propuestas.
2	Constitución del Comité y la Comisión Permanente 17 de junio de 2010	Presidente comarca Miembros comité Miembros de la comisión	Consejeros Agentes sociales	Aprobación del reglamento y elección de los agentes sociales que forman parte de la comisión, entre los propios agentes sociales del comité.	Nombramiento de miembros Aprobación del reglamento Fomento de la participación
3	Reunión del Foro ciudadano de la Agenda 21 Comarcal	Miembros del foro ciudadano Consejero de medio ambiente	Miembros del Foro ATADI	Propuestas de la Agenda 21 a defender para su inclusión en el plan de zona del PDRS	Se consensúan estas propuestas, que pasan al debate de la comisión pemante y se priorizan en las posteriores reuniones de la comisión
4	1ª reunión de la comisión permanente 24/06//	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión permanente	Diagnóstico y punto de partida para la elaboración del plan de zona. Definición de objetivos estratégicos	Las conclusiones de esta dinámica se han plasmado en el formulario 2, que solicita un diagnóstico de la Zona.
5	2º reunión de la comisión permanente 01/07/	COMISION PERMANENTE	Invitados: UGT CCOO SIRASA - SODEMASA Miembros de la Comisión Perma	Análisis y propuestas para el eje estratégico 1, sector agricultura y ganadería	Estudio de propuestas para la elaboración del plan de zona
		COMISION PERMANENTE	Miembros de la Comisión Invitados:	Análisis y propuestas par el eje estratégico 1, resto de medidas	Estudio de propuestas para la elaboración del plan de zona

6	3º reunión de la comisión permanente 22/07/09		Técnicos de SIRASA y SODEM	(diversificación económica, creación y mantenimiento de empleo"	
7	4ª reunión de la comisión permanente 29/07/09	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión Invitados: ATADI SODEMASA-SIRASA	Análisis y propuestas para el eje estratégico 2: infraestructuras, equipamientos y servicios básicos	Estudio de propuestas para la elaboración del plan de zona
8	5ª reunión de la comisión permanente 31/08/09	COMISION PERMANENTE	Miembros comisión Invitados: Cruz Roja Andorra Consejo Salud Andorra Dtor. CRA Alloza-Ariño Servicio Social Base Comarca Área de Mujer Comarca	Análisis y propuestas de actuaciones para el eje estratégico 3: "Servicios y bienestar social"	Estudio de propuestas para la elaboración del plan de zona
9	6ª reunión de la comisión permanente 31/08/09	COMISION PERMANENTE	Miembros comisión Invitados: Consejero de MA Comarcal	Análisis y propuesta de actuaciones para el eje estratégico 4 : "Medio Ambiente"	Estudio de propuestas para la elaboración del plan de zona
10	7ª reunión de la comisión permanente 06/09/09	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión	Examen de proyectos presentados y priorización	Primeras propuestas que se quedan en reserva
11	8ª reunión de la comisión permanente 21/09/09	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión	Priorización de las propuestas presentadas	Se va configurando el plan de zona, con actuaciones prioritarias y otras en reserva
12	9ª reunión de la comisión permanente 30/09/09	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión	Revisión del plan de zona	Priorización de acciones a cofinanciar entre Comunidad Autónoma y AGE
13	10ª reunión de la comisión permanente 07/10/09	COMISION PERMANENTE	Miembros de la comisión	Aprobación definitiva del plan de zona	Elaboración definitiva de las actuaciones prioritarias y en reserva. Acciones propuestas a la AGE y comarcal.
		COMITE COMARCAL	Miembros del Comité	Aprobación definitiva y por	Se confirma el plan de zona, valorando

14

Reunión del Comité Comarcal y aprobación del Plan de Zona 14/10/2010



**unanimidad del Plan de Zona**

el resultado por consenso del mismo. Se modifica una localización.

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	<b>ARAGÓN</b>
<b>ZONA RURAL:</b>	<b>ANDORRA-SIERRA DE ARCOS</b>
<b>8</b>	<b>ANEXOS</b>

## **8.7 INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y MEMORIA AMBIENTAL CONJUNTA DEL PLAN DE ZONA**

### **1 Antecedentes**

### **2 El Plan de Zona**

- 2.1 Esbozo del contenido del Plan de Zona y Principales Objetivos
  - 2.1.1 Contenido del Plan de Zona
  - 2.1.2 Objetivos ambientales del Plan de Zona
- 2.2 Relación con otros Planes, Programas y Políticas conexas
- 2.3 Las decisiones que adopta el Plan de Zona como marco para la evaluación ambiental
  - 2.3.1 Decisiones que se adoptan en la elaboración y aprobación del Plan de Zona

### **3 Objetivos de Protección Ambiental**

- 3.1 Marco de referencia internacional, comunitario y nacional
  - 3.1.1 Marco de referencia internacional
  - 3.1.2 Marco de referencia comunitario
  - 3.1.3 Marco de referencia nacional
- 3.2 Selección de objetivos ambientales para el Plan de Zona

### **4 Contexto ambiental del Plan de Zona**

### **5 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona**

### **6 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona**

- 6.1 Contribuciones proactivas del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental: actuaciones de finalidad ambiental
- 6.2 Medidas preventivas y correctoras del Plan de Zona
- 6.3 Criterios de sostenibilidad y directrices para considerar en la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona

### **7 Análisis de alternativas**

### **8 Medidas previstas para el seguimiento ambiental del programa**

- 8.1 Seguimiento de la ejecución del Plan de Zona
  - 8.1.1 Seguimiento de la ejecución de las actuaciones del Plan de Zona
  - 8.1.2 Seguimiento conjunto de la ejecución del Plan de Zona
- 8.2 Evaluación del Plan de Zona
  - 8.2.1 Evaluación del efecto de la aplicación de las actuaciones del Plan de Zona
  - 8.2.2 Evaluación del conjunto del Plan de Zona

### **9 Resumen No Técnico**

- 9.1 El Plan de Zona
- 9.2 Objetivos de protección ambiental
- 9.3 Contexto ambiental del Plan de Zona
- 9.4 Efectos significativos sobre el medio ambiente del Plan de Zona
- 9.5 Medidas correctoras previstas para minimizar el efecto negativo de la aplicación del Plan de Zona
  - 9.5.1 Contribuciones del Plan de Zona a la sostenibilidad ambiental
  - 9.5.2 Medidas correctoras del Plan de Zona
  - 9.5.3 Criterios de sostenibilidad ambiental y recomendaciones para la elaboración y evaluación ambiental de los Planes de Zona
- 9.6 Análisis de alternativas
- 9.7 Medidas previstas para el seguimiento
- 9.8 Conclusiones

### **10 Informe sobre la viabilidad económica de las alternativas y de las medidas dirigidas a prevenir, reducir o paliar los efectos negativos del Plan de Zona**

Para rellenar el formulario siga las instrucciones de la guía

<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA:</b>	ARAGÓN
<b>ZONA RURAL:</b>	ANDORRA-SIERRA DE ARCOS
<b>8 ANEXOS</b>	

## 8.8 INFORME SOBRE IMPACTO DE GÉNERO (Insertar Informe)

### SITUACIÓN DE PARTIDA

Diagnóstico sobre la situación de partida de mujeres y hombres, en el ámbito tratado, y relación con las políticas de igualdad de oportunidades.

La situación de partida de las mujeres en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos se puede realizar analizando diferentes datos significativos. Así, según los datos del 2009, un 47,94% de la población de la comarca son mujeres (5.561 mujeres de un total de 11.601 habitantes). Otros datos a tener en cuenta son:

- La edad media de la población femenina (dato 2007) es de 44,2 años.
- El índice de envejecimiento es de 120
- El porcentaje de población femenina extranjera sobre el total de la población es de 5.5%
- Un 50.9% de la población parada era de sexo femenino, según datos del 2008.

En relación a la situación laboral de la mujer en la Comarca, hay que tener en cuenta los siguientes datos:

- La mayor parte de las autónomas de la comarca se dedican al sector servicios (77.9%), mientras que sólo un 3.9% lo son en el sector industria.
  - El 85.2% de las mujeres dadas de alta en el Régimen de la Seguridad Social en la Comarca lo están en el sector servicios (enero 2010)
- Otras conclusiones a las que se puede llegar, obtenidas del Instituto Aragonés de la Mujer, la guía de recursos sociales de Aragón, y talleres participativos organizados por la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos con este colectivo son:
- Las mujeres dedican a las tareas del hogar casi el doble de tiempo que los hombres.
  - El cuidado de menores, de mayores y de discapacitados recae fundamentalmente en las mujeres
  - El porcentaje de hombres y mujeres que realizan actividades culturales es similar
  - Las prestaciones de maternidad son percibidas, casi en su totalidad, por mujeres.
  - La mayor parte de las prestaciones sociales del IASS son percibidas por mujeres.
  - Los recursos disponibles para las mujeres resultan insuficientes para la demanda existente. Concretamente es necesaria una mayor oferta de c

Estas cifras nos muestran una situación no demasiado desfavorable de la mujer en este territorio, sobre todo si se comparan con otras zonas em

### PREVISIÓN DE LOS RESULTADOS

Prospección de los resultados obtenidos en relación con la situación de partida identificada.

Tras el diagnóstico señalado en el análisis de la situación, el Programa de Desarrollo Rural Sostenible en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos prevé medidas y acciones positivas tales como:

- Distintas inversiones en la zona generadoras de empleo, a las que podrán optar las mujeres de los municipios de la comarca.
- Diversas actuaciones para potenciar el desarrollo del turismo rural en la comarca, un nuevo yacimiento de empleo especialmente interesante para las mujeres.
- Inversiones en infraestructuras de tipo social que las ayudarán a conciliar su vida laboral y familiar: centros de educación infantil, residencia para personas con discapacidad... que a su vez también necesitarán de personal.
- Programa formativo al que podrán optar
- Plan de igualdad comarcal y una medida de apoyo a las empresas para la configuración de sus planes de igualdad.
- Centro joven al que podrán acudir las jóvenes de la Comarca y desarrollarse en un entorno saludable.
- Mejoras medioambientales en la comarca que mejoren la calidad de vida y la salud de sus habitantes

La Comarca de Andorra-Sierra de Arcos es consciente de la responsabilidad que tiene en la promoción de la actividad sociolaboral de las mujeres. Uno de los objetivos más importantes del Programa de Desarrollo Rural Sostenible es la consecución de la igualdad de género, para ello se adop

### VALORACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO

Calificación (positivo/negativo) de los resultados respecto del avance de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

A través del presente Programa se pretende contribuir positivamente a la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres en la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos. De esta manera las medidas que pone en marcha este programa contribuyen a reducir las desigualdades entre hombres y mujeres.

A fin de evitar desequilibrios, desigualdades y reducir la brecha de género, se puede concluir que previsiblemente la aprobación y aplicación de este Programa garantizará

la igualdad de oportunidades en nuestra Comarca, de lo que se deduce que la valoración de impacto de género es positiva.

### RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Sugerencias para garantizar o mejorar los resultados en relación con su impacto de género.

Realización de campañas de promoción adecuadas para lograr una mayor difusión de las iniciativas culturales que se realicen.

Divulgar adecuadamente las convocatorias de ayudas para que lleguen a toda la población de la comarca.

Informar a las mujeres de la comarca de las nuevas posibilidades de trabajo y formativas que se abren con la puesta en marcha del Plan de Desarrollo Rural Sostenible.

Animar a las jóvenes de la comarca, a través del nuevo centro joven, a que impliquen en la vida social, política, cultural, etc. de su entorno, para mejorar en la representatividad de la mujer en todos los estamentos.

Animar a las empresas a que elaboren sus planes de igualdad

Continuar trabajando en la labor de prevención en violencia de género

Continuar en la línea comenzada en el año 2009 basada en la participación ciudadana